

**INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE CEPYME,**  
**ANTONIO GARAMENDI, EN LA CLAUSURA DE LA**  
**ASAMBLEA GENERAL ELECTORAL DE CEPYME**

**5 DE JULIO DE 2017**

Queridos amigos,

En primer lugar, quiero daros las gracias por el apoyo que he recibido hoy aquí para ser elegido presidente de CEPYME y también por la colaboración y el aliento que me habéis ofrecido en estos dos años y medio transcurridos desde que accedía a la presidencia, que han sido el factor decisivo para presentarme a esta elección y prolongar mi presidencia y los retos que plantea.

Gracias muy especiales también a todos los miembros de CEPYME, a los componentes de la Mesa Electoral por su impecable trabajo y Comité Ejecutivo saliente por su apoyo y participación.

Estoy convencido de que todo ese apoyo de hoy y de los últimos meses se va a convertir, desde ahora mismo, en trabajo y colaboración para seguir impulsando nuestra organización y conquistar los niveles de prestigio e influencia que las pequeñas y medianas empresas deben tener en el sistema económico y social de nuestro país.

Estos últimos años han supuesto para CEPYME avances muy significativos en la construcción de una organización mejor y más útil a sus miembros. Una CEPYME más moderna, eficaz y visible, más influyente y participativa, una organización con mayor equilibrio en la que todas las decisiones han estado presididas por la transparencia y el respeto a comportamientos éticos y de buen gobierno.

Al margen del evidente cambio en las instalaciones, más funcionales y ajustadas a lo que exige una organización proyectada al futuro, CEPYME ha apostado por su modernización a través de la digitalización y hoy es la organización empresarial

que más rápidamente y mejor se está adaptando al mundo digital en todas sus actuaciones.

En esa digitalización reside parte del éxito de las Pymes españolas y la organización que las representa no solo no podía quedarse al margen sino que ha sabido ponerse a la cabeza del proceso y colaborar con ellas en su impulso.

En paralelo, hemos culminado una reestructuración interna imprescindible que ha permitido, gracias al esfuerzo y dedicación de un equipo pequeño, responder eficazmente a los principales desafíos que se plantean a las Pymes, analizando y valorando cada decisión de las Administraciones e impulsando las iniciativas capaces de ofrecer una mayor visibilidad e influencia a la organización.

En primer lugar, en la propia CEOE, en la que CEPYME, con la mayor lealtad institucional y el mejor espíritu de colaboración, es el primer referente asociativo tanto en número de empresas

representadas como en peso en el PIB, el empleo, o cualquier otro indicador económico o social.

CEPYME es ahora más visible e influyente, su presencia en las redes sociales e internet es cada vez más relevante y decisiva, como demuestra el casi medio millón de vistas diarias que registra nuestra plataforma Cepynews, una iniciativa que en pocos meses se ha convertido en referencia informativa diaria de todo lo que afecta a cuestiones políticas o de gestión de Pymes y autónomos.

CEPYME participa en múltiples foros en los que se dirimen cuestiones relevantes para la Confederación, sus organizaciones y las empresas a las que representan, con reuniones periódicas con miembros del Gobierno, en todos los niveles de la Administración, y desde hace un tiempo con los diferentes grupos del Parlamento.

Para realizar esa labor, hemos trabajado para conseguir una mayor colaboración y participación de todas las organizaciones miembro en la toma de decisiones y en la definición de las líneas estratégicas de actuación.

Así, las organizaciones se han hecho copartícipes en nuestros principales objetivos, a través de las reuniones de los órganos de gobierno y comisiones, y una comunicación fluida mediante decenas de circulares internas, y visitas presenciales, foros y reuniones sectoriales, por todo el territorio nacional.

También se ha extendido nuestra colaboración con empresas y entidades con tres objetivos concretos: desarrollar proyectos de interés para las Pymes, dotar a la organización y a sus miembros de mayor visibilidad ante el conjunto de la sociedad española y disponer de más recursos económicos que nos permitan avanzar hacia la autosuficiencia económica.

Basta con señalar proyectos como las Becas CRUE - Santander para la inserción de jóvenes, el apoyo a los emprendedores a

través de CEPYME-Emprende, el Boletín Trimestral de Morosidad que se ha convertido en un instrumento de referencia en este tema tan importante para la viabilidad de las pymes, o el nuevo Boletín de empleo que permite avanzar los puestos de trabajo claves para el futuro que reflejan las necesidades del mercado laboral.

No quiero olvidar el proyecto de transmisión de empresas que llevamos adelante junto a la Dirección General de la Pyme, o los Premios CEPYME que reconocen la labor diaria de contribución a generar riqueza y bienestar a pequeñas empresas y autónomos.

Desde mi incorporación a la presidencia todas mis decisiones han estado presididas por criterios de transparencia y buen gobierno, en un camino que, una vez iniciado no tiene retorno y que seguirá dando sus frutos en el nuevo período que se abre hoy.

En 2015, aprobamos unos nuevos estatutos que han permitido aclarar importantes cuestiones de funcionamiento interno y un código ético y de buen gobierno con su reglamento de aplicación,

y de los que se está beneficiando el funcionamiento de la organización.

También se ha reforzado nuestra página web, que refleja las cuentas anuales con sus informes de auditoría y los presupuestos y todos los proyectos que reciben fondos públicos.

Ahora, seguimos avanzando en este camino y nos encontramos en plena introducción de un sistema de compliance que nos va a permitir modernizar nuestros procedimientos internos para evitar situaciones anómalas.

También hemos conseguido en estos dos años y medio hacer de CEPYME una organización más equilibrada, y con ello me refiero al importante desafío que ha supuesto ver reducida en casi un 30 por ciento la aportación que recibimos de CEOE en el ejercicio 2015/2016.

Los 550.000 euros menos en los que se traduce ese ajuste, nos exigieron afrontar un nuevo proceso de reducción de gastos y de

maximización de ingresos, que ha permitido finalmente equilibrar nuestro presupuesto y, además, ofrecer beneficios en favor de una organización más saneada y autosuficiente desde el punto de vista económico, que nos permite ir sentando las bases para crecer sólidamente en el futuro.

Ese crecimiento futuro de CEPYME debe apoyarse en una serie de principios básicos que definan el trabajo de una organización empresarial, cuyo papel crece en importancia en la medida en que es capaz de responder a las demandas de los empresarios, en una economía global, cada vez más competitiva y exigente,

Como todas las instituciones, las organizaciones empresariales necesitan adaptarse continuamente y la línea a seguir la marcan las necesidades de las empresas y los empresarios por ganar y reforzar sus mercados. Los profundos cambios vividos en los últimos años, muchos de ellos derivados de la pasada crisis, nos obligan a evolucionar hacia nuevos modelos de organización y gestión, y a mejorar día a día para satisfacer las nuevas demandas, y necesidades de las empresas a las que representamos.

Es imprescindible seguir desarrollando iniciativas y proyectos para la defensa de los intereses de Pymes y autónomos en todos los ámbitos, de cualquier nivel, en los que se tomen decisiones sobre su futuro.

Cuestiones fiscales, energéticas, laborales, de formación, medioambientales, de innovación, financieras, de homologación, de infraestructuras, de internacionalización... en todas ellas se juega el futuro de las Pymes y los autónomos y en todas ellas CEPYME estará defendiendo sus intereses y prestándoles su apoyo.

Pero, para ofrecer ese servicio, es necesario seguir fortaleciendo la colaboración con las organizaciones miembro, haciendo más fluida la comunicación interna e implicándolas en los trabajos que se llevan a cabo, para aumentar nuestra visibilidad ante la sociedad española, y nuestra influencia ante las administraciones públicas, como máximos representantes de Pymes y autónomos.

Esa colaboración permitirá reforzar CEPYME en todas sus actividades, lo que será la mejor forma de reforzar a sus miembros y beneficiar a las Pymes. Un entramado con la presencia territorial y sectorial de CEPYME tiene las mejores posibilidades para extender su influencia, y no solo para defender legítimamente los intereses de las Pymes, sino también y a través de ello para contribuir al beneficio del conjunto de la sociedad.

Pero para fortalecer la organización es fundamental que CEPYME disponga de independencia a la hora de tomar decisiones, sin admitir injerencias externas de cualquier tipo o procedencia y que refuerce sus procesos internos de decisión, respetando siempre la Unidad Empresarial desde las especificidades de los pequeños empresarios y autónomos.

Junto a ello, una constante voluntad de diálogo y negociación con las administraciones públicas y las centrales sindicales, permitirá reforzar nuestro papel de lobby y defender la contribución de los interlocutores sociales, instituciones imprescindibles cuya su labor es decisiva para el progreso del país.

En paralelo, debemos impulsar nuestra presencia en los organismos internacionales, especialmente los de ámbito europeo, donde los planteamientos de las Pymes y autónomos españoles, que conforman la mayor parte de nuestro tejido económico, deben ser escuchados y tenidos en cuenta, para apoyar y consolidar la presencia de las Pymes en mercados exteriores.

Quiero insistir dentro de estos principios básicos de la acción de CEPYME, en el de la transparencia en todas nuestras decisiones, a través de un modelo organizativo cuyo funcionamiento se ajuste a las directrices de nuestro código ético y de buen gobierno, respondiendo a lo que las empresas y la propia sociedad exigen a entidades e instituciones.

En ese ámbito organizativo y de gestión, debemos continuar la búsqueda de una estructura de la organización óptima y de calidad, que funcione eficazmente, ajustándose a las exigencias de la representación y defensa de los intereses de Pymes y autónomos.

No quiero dejar de mencionar la relevancia que debe tener el desarrollo de una estrategia de integración y consolidación de los empresarios autónomos a través de CEAT, en nuestra organización cúpula y en el resto de organizaciones miembros. En este punto es necesario tomar decisiones y actuar coordinadamente y conforme a la relevancia acorde que ese segmento del empresariado español tiene en el tejido económico de nuestro país.

Este nuevo periodo de presidencia en CEPYME se abre con buenas expectativas para la economía española después de una larga crisis y un proceso de recuperación que ya está consolidado.

Favorecer que esa recuperación se transmita del modo más rápido y eficiente a todas las Pymes y autónomos que siempre tardan más en percibir los avances que ya son evidentes en todos los indicadores macro, es también uno de los objetivos que debemos plantearnos.

La economía española se encuentra en una fase muy positiva del ciclo de expansión de la actividad. El crecimiento económico internacional se ha intensificado desde finales del pasado año debido a la actividad en muchas de las economías avanzadas y emergentes está favoreciendo el comercio y generando el mayor ritmo de crecimiento desde el 2011 que permite acercarse a los niveles anteriores a la crisis.

Así, se han revisado al alza las previsiones de crecimiento económico para la economía española, tanto para 2017 como para 2018 al 3,2% y el 2,7% respectivamente. Esta recuperación en curso se apoya en la fortaleza del empleo, que favorece el dinamismo de la demanda interna.

Durante este periodo han surgido nuevos motores de crecimiento -exportaciones, recuperación de la inversión y del sector de la construcción o disponibilidad crediticia- que están compensando los factores de desaceleración como el precio petróleo, política fiscal y la incertidumbre política, que nos amenazaban hace unos meses.

Pero no podemos olvidar algunas incertidumbres nuevas, como el que genera el Brexit, el nuevo proteccionismo con que amenazan algunas economías, incluida la estadounidense, o tendencias emergentes dentro de nuestro propio país, hacia el refuerzo de las fronteras comerciales, externas e internas.

Todos los factores coyunturales que han actuado como motores del crecimiento, se añaden a los efectos beneficiosos de las reformas estructurales que están generando ganancias de productividad, cuotas de mercado y competitividad.

Las Pymes muestran, en conjunto, una tendencia de mejora de su situación económica. La mayoría de ellas están experimentando la firmeza de la recuperación, mejoran su situación económica, y aumentan la contratación laboral y su expansión por los mercados. Sin embargo, y en el tercer año consecutivo de aumento de la cifra de negocios todavía no se han recuperado los niveles de actividad previos a la crisis.

La mayoría de Pymes españolas son optimistas en cuanto al crecimiento de sus ventas. La reducción de precios y la disminución de costes de personal no están entre sus medidas principales de gestión previstas para este ejercicio, y una parte significativa de ellas centrará sus esfuerzos en la mejora de comercialización de sus productos. Respecto a la contratación laboral, cabe esperar incrementos, y solo respecto a las inversiones, las perspectivas son menos optimistas

La mejora de la facturación, la contención de los costes financieros y la moderación de los costes laborales unitarios, se está trasladando a la recuperación de los márgenes y de los ratios de rentabilidad empresarial que se aproxima al 7%, el mejor dato desde el año 2007. Además, el 77% de las empresas tuvieron beneficios, la cifra más alta desde el año 2009.

La fortaleza de la economía española durante el primer trimestre del año continúa reflejándose en el dinamismo del mercado de trabajo. La creación de empleo registrará un avance medio del

2,7%, similar al del pasado año, esto es, aproximadamente medio millón de nuevos empleos. De modo que, a finales de 2017, la tasa de paro se situará en el 17,2%.

Las previsiones sobre la evolución del empleo en las Pymes durante 2017 y 2018 apuntan a tasas anual promedio del 3,3 y el 2,4% respectivamente. Revisadas al alza, como consecuencia de una mejora de las perspectivas de la actividad y la ocupación durante este primer semestre del año. En promedio anual, el aumento de los afiliados en las Pymes se situará aproximadamente en unos 270.000 registros en 2017 y una tasa similar en 2018.

En este proceso de consolidación de la recuperación de nuestra economía, el papel que juegan las Pymes es insustituible para la economía española. Pero afianzarlo para conseguir su máxima contribución a reforzar la competitividad y un modelo de crecimiento sostenido y sostenible para la economía española exige avanzar y profundizar sobre los factores de éxito que nos han traído hasta aquí.

Es necesario mantener el pulso de las reformas estructurales, profundizando en aquellas que han sido más exitosas y emprendiendo nuevas políticas pendientes que refuercen el crecimiento de la productividad, la actividad de las empresas y el empleo.

La economía española puede y debe aspirar a una nueva fase de crecimiento basada en la competitividad y que genere actividad productiva, progreso y bienestar para el conjunto de la sociedad.

Para que las Pymes y los autónomos puedan aportar su imprescindible colaboración a ello es necesario fortalecer su acceso a la financiación, bancaria y no bancaria, mejorar la transparencia en los mercados de financiación, sus competencias financieras y su visión estratégica de la financiación empresarial. Además de establecer medidas eficaces dirigidas al cumplimiento de la normativa de lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales.

En el ámbito de la fiscalidad, seis puntos clave:

Más bases con menos tipos

Lucha contra el fraude

Eliminar impuestos de sucesiones y patrimonio que penalizan la actividad empresarial

Facilitar la compensación de las deudas tributarias y de la Seguridad Social contra las deudas de las administraciones públicas

Implementación del criterio de caja del IVA

E incrementar las medidas para luchar contra la economía sumergida.

En el terreno laboral, se ha de facilitar e impulsar la contratación, simplificando y racionalizando los modelos de contratación sin penalizar cualquiera de las modalidades legales existentes.

La preservación de un adecuado marco de la negociación colectiva y favorecer que los convenios potencien la flexibilidad, priorizar la educación y la formación, y promover una mejora en

la calidad de los sistemas educativos y formativos y su relación con el empleo, son factores decisivos para impulsar el empleo.

Como el desarrollo de un sistema de formación profesional efectivo con la participación activa de las organizaciones empresariales y las empresas, y la definición de una oferta integral y flexible de formación permanente, adaptada a la realidad social y económica.

En cuanto a la internacionalización, las Pymes necesitan que se facilite su acceso a mercados exteriores en igualdad de condiciones que otros competidores, planes de acción públicos que ofrezcan el soporte necesario para ello y un esfuerzo presupuestario y una mayor coordinación entre administraciones en la promoción internacional y los mecanismos de financiación existentes.

El factor de innovación que necesitan incorporar las Pymes exige compromisos entre los empresarios y el resto de agentes del Sistema Español de Ciencia – Tecnología – Empresa, para rentabilizar los resultados de la investigación, adecuando su finalidad a las necesidades reales de las empresas de menor dimensión.

Es importante señalar que en la digitalización se juega buena parte del futuro de las empresas, muy especialmente el de las Pymes, y asumir que implicarse en esa transformación digital no es ya una opción si no una exigencia ineludible.

Favorecer la actividad de las Pymes exige que las Administraciones Públicas en todos los niveles tengan en cuenta sus particularidades a la hora de legislar y que adapten el marco legislativo a los principios de la Ley de Garantía de Unidad de Mercado para lo que es necesario avanzar en la ejecución del Plan de Racionalización Normativa.

Es necesario reducir las cargas administrativas injustificadas o desproporcionadas en un 30% en los próximos cuatro años, y establecer un sistema efectivo de vigilancia de mercado, con el fin de erradicar prácticas de competencia desleal por parte de empresas incumplidoras.

Además, se ha de facilitar el acceso de las Pymes a los sistemas de contratación pública y extender el control de transparencia en el ámbito de la contratación entre empresas, para proteger al pequeño y mediano empresario cuya posibilidad de negociación es muy reducida o nula.

No quiero terminar esta intervención sin mencionar los tres años de reinado que ha cumplido en estos días Su Majestad el rey Felipe VI, para felicitarle y agradecerle su labor.

Desde CEPYME, siempre hemos defendido la unidad de España, su integridad territorial y la unidad de mercado. Como suele afirmar el rey, en un modelo constitucional de Monarquía

Parlamentaria, como el que disfrutamos desde hace cuarenta años, cabemos todos.

Estoy seguro de que, entre todos, vamos a ser capaces de encontrar soluciones de amplio consenso para que todos los españoles continuemos unidos de una manera estable y duradera.

Un objetivo en el que CEPYME siempre estará implicada.

Y para las tareas que nos hemos fijado a partir de ahora, también nuestra máxima implicación y trabajo, y la petición de vuestra colaboración y apoyo.

Muchas gracias